



EXPTE. D- 1469 /10-11



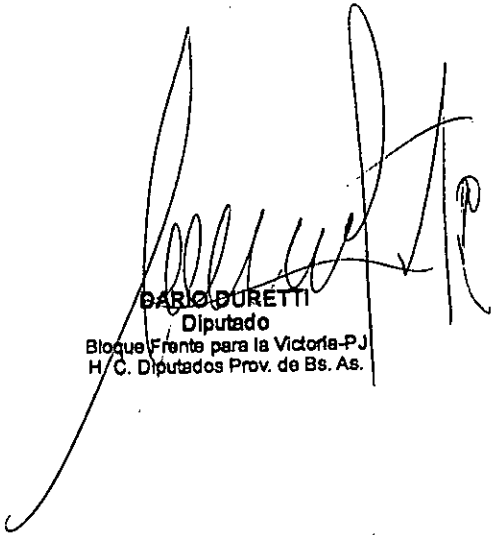
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Proyecto de Declaración

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

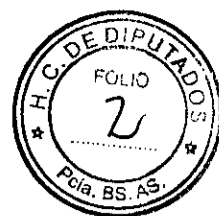
Declara

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés Provincial la **III JORNADA APICOLA DEL SUDOESTE BONAERENSE**, el 29 de mayo de 2010, declarada de Interés Municipal, está organizada por la Cooperativa Apícola de Pigüé


PABLO DURETTI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria-PJ
H. C. Diputados Prov. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Fundamentos

Se somete a consideración de Vuestra Honorabilidad el proyecto de declaración que se adjunta para su sanción, a través del cual se propicia la declaración de interés provincial la **III JORNADA APICOLA DEL SUDOESTE BONAERENSE**, el 29 de mayo de 2010, declarada de Interés Municipal, está organizada por la Cooperativa Apícola de Pigüé

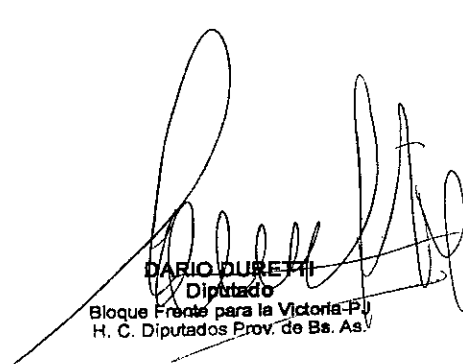
Desde esta Casa de leyes es necesario que a través de nuestra labor como legisladores apuntemos todo evento que fomenta la producción en nuestro país, este evento que convoca a centenares de productores de todo el país aunándose en el esfuerzo común fomentándose la comunicación y el uso de nuevas tecnologías.

Es menester apoyar todo estos eventos que tienden al fortalecimiento de sectores productivos, manteniendo siempre presente la importancia de la región.

Por las razones expuestas se estima necesaria la aprobación del presente proyecto de declaración.

Ante las consideraciones vertidas invito a mis pares, miembros de este Honorable Cuerpo, a acompañar el presente proyecto de declaración.

Dios guarde Vuestra Honorabilidad


DARIO DURETTI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria-PJ
H. C. Diputados Prov. de Bs. As.